Mogotes, Santander; 30 de septiembre de 2026.

Señores
BUSBANZA INGENIERÍA S.A.S.
NIT 901.185.879-9
Atn.: CARLOS ROBERTO ARÉVALO OROZCO — Representante legal
Calle 6 No. 25-48, barrio Veinte de Julio, Ocaña (Norte de Santander)
Correo electrónico: busbanzaingenieria@gmail.com — Teléfono: 318 554 9013

ASUNTO: Invitación a presentar oferta — CONTRATACIÓN DIRECTA No. 0035 DE 2026. Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: «CAPTACIÓN Y CANALIZACIÓN DE LA CORRIENTE «CHORRO PICHO», OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 10 Y 12 Y EN LA CARRERA 12 ENTRE CALLES 4 Y 5, Y OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES — PTAR DEL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER».

Respetados señores:

ESPAMOGOTES S.A. E.S.P., en su calidad de entidad ejecutora del Convenio Interadministrativo No. 004 de 2026 del 23 de septiembre de 2026, suscrito entre el MUNICIPIO DE MOGOTES y ESPAMOGOTES S.A. E.S.P., los invita a presentar oferta en el proceso de la referencia, que se adelanta por la modalidad de contratación directa en razón de la cuantía (artículos 31-III y 47 del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría, Acuerdo 010 de 2025), con aplicación de los Documentos Tipo de interventoría de obra pública de infraestructura de agua potable y saneamiento básico (versión APSBIntV1) de la ANCP – Colombia Compra Eficiente. La presente invitación se dirige simultáneamente y en igualdad de condiciones a tres (3) firmas; la selección se hará conforme a las reglas del Documento Base.

CONDICIÓN	DETALLE
Presupuesto oficial	CIENTO VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($123.890.142), IVA incluido
Plazo	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, que se firmará en la misma fecha del acta de inicio del contrato de obra (prevista para el 9 de octubre de 2026), de modo que el contrato termina el 24 de diciembre de 2026.
Forma de pago	Sin anticipo. Tres contados a la par con la obra: 40% con avance físico del 40%, 40% con avance acumulado del 80% y 20% final con el 100% ejecutado, acta de recibo final, aprobación de la interventoría, visto bueno del supervisor y requisitos de liquidación

Lugar de ejecución	Casco urbano del municipio de Mogotes (calle 4 entre carreras 10 y 12 y carrera 12 entre calles 4 y 5) y predio de la PTAR, vereda Guayaguata (zona rural)
Cierre y entrega de la oferta	Lunes 5 de octubre de 2026 a las 3:00 p. m. (hora legal colombiana), en sobre único cerrado, en las oficinas de ESPAMOGOTES, Calle 5 No. 6-15, Mogotes (Santander)
Observaciones	Hasta el jueves 1 de octubre de 2026, 5:00 p. m., al correo espamogotes@mogotes-santander.gov.co. Las respuestas y adendas se enviarán a los tres invitados a más tardar el viernes 2 de octubre a las 12:00 p.m.
Perfeccionamiento	El adjudicatario deberá suscribir el contrato y entregar las garantías de cumplimiento, salarios y calidad del servicio el jueves 8 de octubre de 2026, junto con los soportes del personal clave y del personal mínimo; el acta de inicio se suscribe el viernes 9 de octubre de 2026
Garantía de seriedad	10% del presupuesto oficial ($12.389.015), vigencia de tres (3) meses desde el cierre; asegurados ESPAMOGOTES S.A. E.S.P. y Municipio de Mogotes
Documentos que deben estar actualizados	RUP renovado en 2026, vigente y en firme al momento del cierre, con la información financiera a 31 de diciembre de 2025; certificado de existencia y representación legal con expedición no mayor a treinta (30) días

Los requisitos habilitantes, los factores de evaluación, las reglas de subsanabilidad, las causales de rechazo, las garantías y la minuta del contrato se encuentran en el Documento Base de la invitación y en sus anexos, formatos, matrices y formulario, que se adjuntan a esta comunicación. El cronograma completo es el Anexo 2. Todas las comunicaciones del proceso se surten por correo electrónico. ESPAMOGOTES usa el SECOP con fines de publicidad: publicará los documentos del proceso y del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, a más tardar el 14 de octubre de 2026.

Se advierte que no podrán presentar oferta, directa ni indirectamente, quienes hayan sido invitados o hayan presentado propuesta en la INVITACIÓN PRIVADA No. 001 DE 2026 (obra que será objeto de la interventoría), quienes tengan vínculo societario, contractual o de parentesco con ellos, ni los profesionales autores de los estudios y diseños donados a la Empresa.

Agradecemos confirmar el recibo de esta invitación por el mismo medio.

Cordialmente,

OSCAR BECERRA PINTO
Gerente General — Representante Legal
ESPAMOGOTES S.A. E.S.P.